

LAS MERINDADES

TEXTO INTRODUCTORIO

Sobre la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, desde el Puerto del Escudo hasta el Puerto de Orduña, al norte del Ebro y de los montes Obarenes, se alojan las Merindades, entre las provincias de Santander, Vizcaya y Álava. Este espacio de rasgos bien definidos coincide con la denominación histórica de Las Montañas de Burgos. Su entidad geográfica le viene dada por los contrastes propios de un área de transición que se dejan ver no sólo en su relieve, en su cubierta vegetal o en el uso del terrazgo, sino también en el poblamiento y en las funciones que desempeña. Y es que tanto la historia natural como la dilatada presencia humana han dado como resultado elementos naturales y culturales de indudable belleza y extraordinario valor por su singularidad y monumentalidad.

La configuración accidentada y enérgica de esta área de montaña de estructura plegada no se debe a las altitudes, puesto que sus culminaciones se mantienen en torno a los 1.200-1.400 m -sólo Castro Valnera alcanza los 1.718 m - sino a la acción erosiva de los ríos Trueba, Nela, Jerea, Purón y Ebro. Éstos han labrado un impresionante relieve de crestas y depresiones que se mantienen por debajo de los 800 m y llegan a los 400 m en el Valle de Mena. La erosión diferencial en el flanco septentrional ha configurado un relieve hermosísimo y espectacular formado por una serie de depresiones ortoclinales de grandes dimensiones y una sucesión de crestas festoneadas labradas en las calizas, que destacan varios centenares de metros y se prolongan, a lo largo de varios kilómetros, desde Virtus y Soncillo hasta los **Montes de la Peña**.

A través de los ríos y vallejos se pueden realizar rutas y paseos de excepcional belleza por las Montañas de Burgos. Las gargantas, hoces, valles encajados entre enormes espesores de rocas calizas, meandros sucesivos en la llanura y el consiguiente modelado kárstico de todo el sector conforman un paisaje fluvial espectacular que no sólo resulta impresionante sino de gran interés geomorfológico y educativo. Uno de los parajes más impresionantes, el **salto del Nervión**, con más de 300 m de desnivel, se puede ver desde el **Monte de Santiago**, en el límite con el País Vasco. También vale la pena conocer la surgencia de las caudalosas Fuentes del Cadagua, que brotan desde los Montes de la Peña, o las cascadas de San Miguel y de **Peñaladros** en el valle de Angulo. Los rápidos y cascadas del río Engaña, las **Canales de Dulla**, el Pozo del Infierno, la **Cascada de la Mea** o el puente natural excavado por el Nela en **Puentedey** configuran, junto con el complejo de **Ojo Guareña**, un sistema kárstico de enorme extensión e importancia con espléndidos manantiales, sifones, simas, pozos, cañones, cavidades, cuevas, galerías y dolinas. El propio río Guareña desaparece en un singular y sobrecogedor sumidero por el que se pierden las aguas adentrándose en la cueva. La precipitación del carbonato de cal contenida en el agua de los arroyos ha dado lugar a extensos depósitos de travertinos y tobas. Éstas dan nombre al **valle de Tobalina**, donde se ha formado un relieve tabular y ruiforme que se hace especialmente hermoso en la muela de **Frías**. La espectacular **cascada** escalonada **de Las Pisas**, en el arroyo de la Gándara, las surgencias de la hoz de Tobera, tajada por el río Molinar, o la **cascada del Jerea en Pedrosa de Tobalina** son también ejemplos de gran belleza, grandiosidad y atractivo. Unos paisajes del agua de los que se puede disfrutar a través de un recorrido sencillo y amable, porque, tras el deshielo, en primavera, se puede ver y escuchar el maravilloso sonido de las cascadas en medio de extensos y jugosos bosques de hayas acompañadas de robles, arces, abedules, acebos, madroños y avellanos. Una vegetación típicamente atlántica, que se mezcla en ocasiones con especies mediterráneas como encinas, quejigos y pinos. Es una belleza que rompe en la primavera, fructifica en el verano y se hace gloria con una explosión de color durante el otoño.

El carácter de espacio de transición entre la España húmeda y el ámbito más seco, propio de la España mediterránea, sensible desde el punto de vista climático, se hace bien perceptible en su riqueza ecológica. La mezcla de espacios vegetales, que proporciona al paisaje sus rasgos más originales y atractivos, no sólo tiene importancia botánica, sino un gran valor geográfico. La modificación de este espacio por la mano del hombre no ha borrado la fuerza de la naturaleza. El dominio de las praderas, en el área más septentrional de Las Montañas de Burgos, las espléndidas masas forestales de roble de Sotoscueva, el bosque de abedules en la Engaña, el bosque caducifolio del Monte Hijedo, el hayedo de Carrales o el de la Hoya de Huidobro son ejemplo del grado de conservación de los elementos naturales, que alcanza su mayor espectacularidad en el frondoso hayedo del **Monte de Santiago**, declarado Monumento Natural. Interés natural tienen también una serie de pequeñas pero profundas lagunas de origen tectónico y diapírico en la Merindad de Montija, en **Gayangos**. Catalogadas como Zonas Húmedas de Interés Especial constituyen un humedal importante para la nidificación y cría de algunas aves acuáticas como el zampullín, el somormujo, ánades que viven entre los carrizos, juncos y aneas. Mayor extensión tiene el humedal formado por el embalse situado en la cabecera del Ebro, especialmente importante para las aves que utilizan esta masa de agua como punto de descanso en sus viajes migratorios y lugar de cría e invernada. Muchos de estos conjuntos -Ojo Guareña, Monte de Santiago, los montes de Valnera, los bosques del Valle de Mena y el **embalse del Ebro**- están incluidos en la Red Natura 2000 por su importancia comunitaria para preservar sus valores naturales.

Los contrastes, propios de un área de transición, se observan igualmente en la coexistencia de formas de hábitat concentrado y de poblamiento disperso en **Las Machorras**. La originalidad de las técnicas pastoriles pasiegas ha dado lugar a una explotación ganadera basada en el desplazamiento estacional desde el fondo del valle, a lo largo de las vertientes de los cuatro ríos pasiegos: La Sía, Lunada, Trueba y Rioseco.

A este carácter de encrucijada bioclimática se debe la coexistencia de prados y campos de cereal, y explica también el uso del terrazgo y la dedicación de la sociedad montañesa. La preeminencia ganadera -vacas y caballos- del territorio montañés convive con la agricultura de cereal y de huerta.

Pero no son estas funciones agrícolas y ganaderas las únicas que caracterizan este singular territorio desde tiempos históricos. En una estructura tradicional de comunicaciones y transportes, el espacio de Las Montañas de Burgos ha sido clave como paso obligado entre la España interior y los puertos, tanto los cantábricos de Santoña, Laredo y Castro Urdiales, como los vacos de la ría del Nervión. Las hoces de los ríos de la red del Ebro, que cortan los grandes pliegues mediante cluses profundas, permiten cruzar las grandes sierras. Asimismo las depresiones que se extienden este-oeste y una serie de puertos en torno a 1.000 m han hecho del espacio montañés una infraestructura natural privilegiada para las comunicaciones, función ésta desempeñada por estas tierras desde la Edad Media. Sobre este entramado de caminos -camino de los Hocinos, de la Horadada, de Orduña, de La Rioja- se ha entrelazado la larga historia de Las Montañas de Burgos. Su papel de intermediaria entre espacios económicos diversos -las tierras cerealistas, vinícolas y laneras de la cuenca del Duero y los puertos marinos comerciales- explica su desarrollo y crecimiento económico, especialmente ligado a las funciones de relación, como la actividad de transporte y la comercial, de intercambio y distribución, que se concentra sobre todo en Medina de Pomar y Villarcayo.

Sin embargo, hoy día este territorio ha quedado apartado de las nuevas autopistas y de la masificación. Personas de edades muy distintas y de gustos e intereses diferentes pueden disfrutar de toda la variedad de los ecosistemas naturales y del pasado cultural de un espacio que, siendo rural, ofrece comercio, servicios e instalaciones adecuados a una clientela de tipo urbano, que demanda calidad tanto en la adquisición de alimentos -carne, leche o los productos de huerta- como en los servicios, instalaciones y equipamientos recreativos, deportivos y de ocio, lo que la consolida como un área de gran atractivo turístico. **B.B.**